

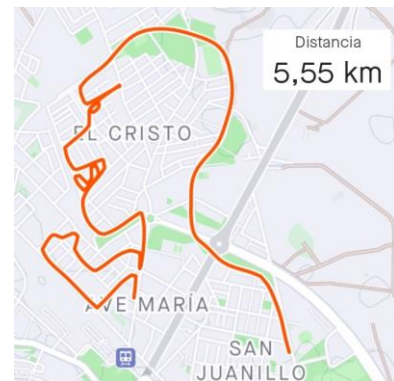
Bases de participación en el Concurso GPS Art

El **Ayuntamiento de Palencia**, a través de la Agencia de Desarrollo Local, y con la colaboración del **Centro Comercial Las Huertas**, la **Asociación Corriendo por Palencia** y el **Patronato Municipal de Deportes**, organiza el primer **concurso GPS Art** con objeto de promover la movilidad en entorno urbano de forma novedosa y divertida.

Esta actuación forma parte del programa de actividades de la **Feria de Movilidad Sostenible de Palencia de 2022** (MoviSoP'22), dando respuesta a la propuesta de la Unión Europea y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para que las ciudades celebren la Semana Europea de la Movilidad Sostenible, que en su edición de 2022, se desarrollará entre los días 16 y 22 de septiembre.

El **GPS Art** consiste en trazar figuras virtuales gracias al recorrido seguido durante una ruta de paseo, corriendo o en bicicleta, que queda reflejado usando APPs de actividad física como Strava, Endomondo, Connect Garmin, Fitbit, ...

Con esta técnica se propone a los/as palentinos/as la realización de recorridos con seguimiento de una APP de fomento de la movilidad sostenible.



La temática de los dibujos será libre, si bien se requiere realizar un recorrido de al menos 500 metros, andando, en bicicleta o corriendo; trazado que discurrirá total o parcialmente dentro del término municipal de Palencia.

Los participantes tienen que realizar la actividad, y posteriormente publicar la foto (captura de pantalla) del dibujo trazado, entre los días 13 y 30 de septiembre, a través de al menos una red social, incluyendo las etiquetas o hashtags #GPSArtPalencia y #movisop, para posteriormente realizar la inscripción formal en el concurso en el siguiente formulario: <https://bit.ly/concursogpsart> hasta las 23:59 horas del día 30 de septiembre de 2022.

Un jurado, compuesto por representantes del Ayuntamiento de Palencia, Centro Comercial Las Huertas, y de la Asociación Corriendo por Palencia, elegirá a los mejores trazados, valorando su originalidad, y excluyendo todo tipo de formas que pudieran considerarse de mal gusto.

La actividad debe haberse realizado en las fechas indicadas por lo que para su comprobación se pedirá a los/as ganadores/as su justificación mediante el enlace a la actividad en su aplicación de actividad deportiva.

El Jurado seleccionará **2 ganadores/as**, que recibirán cada uno/a un **vale de 50€ para gastar en el Centro Comercial Las Huertas**, y un **bono 10 entradas para las piscinas municipales** del Patronato Municipal de Deportes. Igualmente podrá conceder hasta 3 bonos más para otras propuestas que pudieran destacar por su originalidad.

También existirá un **premio del público** para la publicación con mayor número de "likes" (sumándose las de distintas RRSS) obtenidos hasta las 9:00 horas del 3 de octubre de 2022. El premio del público podrá ser acumulativo a los anteriores, y consiste en una **matrícula gratuita para la actividad Corriendo por Palencia** para la temporada 2022/23.

El Jurado podrá declarar alguno de estos premios desiertos. Los premios se entregarán durante la primera semana del mes de octubre, pudiendo hacerse en acto público.

Las imágenes ganadoras podrán publicarse libremente en redes sociales por el organizador o colaboradores; quienes tendrán los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas, de acuerdo con la legislación sobre Propiedad Intelectual.

Al participar en el concurso, el/la candidata/a afirma que su actividad es un trabajo original y que ningún tercero tiene derechos sobre él.

El Ayuntamiento de Palencia le informa de que los datos de carácter personal facilitados, serán tratados con la finalidad de tramitar su participación en la actividad. La legitimación para el tratamiento de los datos personales facilitados se basa en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Ayuntamiento de Palencia. Los datos serán tratados de manera confidencial siendo cedidos a otras entidades públicas y/o privadas, exclusivamente cuando se cumplan las exigencias establecidas en la legislación vigente de Protección de Datos. Podrá ejercitar los derechos que le asisten ante el Ayuntamiento de Palencia Plaza Mayor s/n - 34001 Palencia (Palencia) Puede obtener más información acerca del tratamiento de los datos en el siguiente enlace o enviando un correo electrónico a dpd@aytopalencia.es

Cualquier duda o incidencia puede transmitirla a través del correo electrónico: movilidadesostenible@aytpalencia.es